



JR  
**PRIMERA**

PROTOCOLIZACION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS  
DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA  
COMPAÑÍA ECUADOR TIMBER LP CON SU  
RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCIO; Y MÁS  
DOCUMENTOS

**27 DE ENERO DEL 2015**

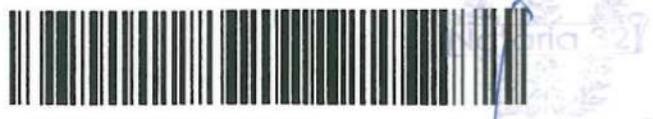
**INDETERMINADA**

**QUITO, A 27 DE ENERO DEL 2017**





Factura: 002-001-000020878



20171701032P00215

PROTOCOLIZACIÓN 20171701032P00215

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ENERO DEL 2017, (10:42)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO GALARZA CAROLINA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716824998

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





— LAW FIRM —



**SEÑORA NOTARIA DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN  
QUITO.-**

Carolina Susana Guerrero Galarza, mayor de edad, de profesión abogada, domiciliada en la ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se protocolice el Certificado de Existencia Legal debidamente de la compañía ECUADOR TIMBER LP con su respectiva apostilla y traducción.

De la protocolización solicitada requerimos nos proporcione 2 copias.



Ab. Carolina Susana Guerrero Galarza  
Mat. 17-2015-169 Foro C.N.J





Factura: 002-001-000020877

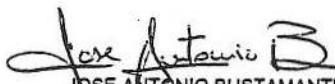


20171701032D00174

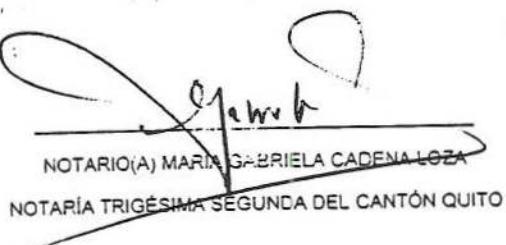


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701032D00174

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR portador(a) de CÉDULA 1715067813 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2017, (10:41).

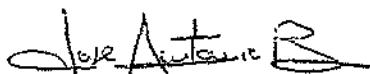


JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR  
CÉDULA: 1715067813



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Yo, José Antonio Bustamante Salvador, con cédula de ciudadanía No. 171506781-3, conocedor del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 2 fojas el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de la compañía ECUADOR TIMBER, LP junto con su respectiva apostilla, y autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.



José Antonio Bustamante Salvador

CC.: 171506781-3



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y GEDULACIÓN

CÉDULA DE: No. 171506781-3  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BUSTAMANTE SALVADOR  
JOSE ANTONIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BENALCAZAR  
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-09-20  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: TORERO  
V333311232  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BUSTAMANTE ZALDUMBIDE RODRIGO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALVADOR BORJA MARIA PATRICIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO  
2016-02-01  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-02-01

ISI: 15-11-058-26

AE-B

CHIEF DIRECTOR: DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014  
171506781-3 013 - 0049  
BUSTAMANTE SALVADOR JOSE ANTONIO  
PICHINCHA QUITO  
RUMIPAMBA RUMIPAMBA  
DUPLICADO USD: 0  
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00731  
4785223 01/01/2016 15:23:31

"NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D. 00174

FACTURA N° 70877

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ..... foja (s) útil (es).

Quito, 27/01/2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715067813

Nombres del ciudadano: BUSTAMANTE SALVADOR JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TORERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BUSTAMANTE ZALDUMBIDE RODRIGO

Nombres de la madre: SALVADOR BORJA MARIA PATRICIA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 177-005-61304



177-005-61304

  
Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.27 13:31:59 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



MC-15720

# Certificado de Cumplimiento de las Obligaciones de una Compañía

A QUIEN CORRESPONDA

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

ECUADOR TIMBER, LP

una sociedad debidamente constituida y existente en virtud y bajo las leyes de las Islas Caimán, que a la fecha de este certificado se encuentra al día en el Cumplimiento de sus Obligaciones con esta oficina y está debidamente autorizada para ejercer en ella todas las facultades conferidas a una sociedad.

Dado bajo mi firma y sello en la ciudad de  
George Town en las Islas Caimán este día

9 de enero del dos mil siete

Yo, FORDE A. PIERSON, Notario Público en y para las Islas Caimán por medio de la presente certifico que este documento es una fiel y correcta copia de la original emitido electrónicamente por el Registro Mercantil de las Islas Caimán el 2 de enero de 2017 este 10 de enero de 2017.

Funcionario Autorizado para el

Registro de Sociedades en las

Islas Caimán



(Mi comisión expira el 31 de enero del 2017)

**APOSTILLA**  
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1962)

1. PAÍS: Islas Caimán  
Este Documento Público
2. Ha sido firmado por: Forde A. Pierson
3. Actuando en capacidad de:  
Notario Público
4. Lleva el sello/estampilla de:  
Notaría Pública de las  
Islas Caimán

**CERTIFICADO**

5. En: Gran Caimán
  6. el: 10 de enero del 2017
  7. por: K. Stewart por el Gobernador de las Islas Caimán
  8. No: 257
  9. Sello/Estampilla
  10. Firma
- \_\_\_\_\_ firma ilegible \_\_\_\_\_

MC-15720

# *Certificate of Good Standing of a Partnership*

*TO WHOM IT MAY CONCERN*

*I DO HEREBY CERTIFY that*

**ECUADOR TIMBER, LP**

*a partnership duly organized and existing under and by virtue of the Laws of The Cayman Islands is at the date of this certificate in Good Standing with this office, and duly authorized to exercise therein all the powers vested in the partnership.*

*Given under my hand and Seal at George Town in the Island of Grand Cayman this 9th day of January Two Thousand Seventeen*

*I, FORGE A. PIERSON, a Notary Public in and for the Cayman Islands hereby certify this document is a true and correct copy of the original issued electronically by the Cayman Islands Companies Registry on 09 January 2017 this 10 day of January 2017*  
*(My commission expires on 31st January 2011)*

An Authorised Officer  
Registrar of Partnerships  
Cayman Islands.



Authorisation Code : 690481031746  
www.verify.gov.ky  
09 January 2017

**NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

PROTOCOLO N° 2017-01-32-P. 00215  
FACTURA N° 20573

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diezochavo de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvirá al interesado y que obra de 3 folio (s). Único (es).  
Quito, 27/01/2017

*[Handwritten signature]*  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

DILIGENCIA N° 2017-01-32-D. 00217  
FACTURA N° 20577

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diezochavo de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolverá al interesado y que obra de 3 folio (s). Único (es).  
Quito, 27/01/2017

*[Handwritten signature]*  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

10. Signature

*[Handwritten signature]*

DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR



**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN:** A PETICIÓN DE LA ABOGADA CAROLINA SUSANA GUERRERO GALARZA, CON MATRÍCULA PROFESIONAL DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA ECUADOR TIMBER LP CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION; Y MÁS DOCUMENTOS; TODO LO CUAL CONSTA EN SEIS (06) FOJAS ÚTILES.

QUITO, A VEINTE Y SIETE (27) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA ECUADOR TIMBER LP CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCIO; Y MÁS DOCUMENTOS. DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y SIETE (27) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA  
Dra. Gabriela Cadena Loza  
QUITO - ECUADOR

